

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Viernes 13 de Marzo de 2009

RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE GOBIERNO

Núm. 180.- Santiago, 30 de diciembre de 2008.- Visto: La carta renuncia adjunta, lo establecido en los artículos 61, 62 y 63 de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, los artículos 7 y 146 letra a) del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 16 de marzo de 2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, y la resolución N° 1.600, de 2008, de Contraloría General de la República,

Decreto:

Acéptase, a contar del 1 de enero de 2009, la renuncia voluntaria al cargo de Secretaria Regional Ministerial de la Planta Directivos del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de la siguiente funcionaria:

Nombre Lorena Aline Saavedra Moyano
RUT 14.354.355-2
Cargo SEREMI Región de Los Lagos
Grado 4 EUS.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.-
MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.-
Francisco Vidal Salinas, Ministro Secretario General de Gobierno.

Lo que transcribo Ud. para su conocimiento.- Neftalí Carabantes Hernández, Subsecretario General de Gobierno.
